**Adenda #1**

**Forma de Pago**

* No habrá Anticipo
* Se hará por medio del sistema de (SIAFI) y estará conformado por tres (3) pagos que se efectuarán a través de estimaciones, un (1) pago al presentar estimación N. 1 de 30% de avance de obra, el segundo (2) pago al presentar estimación #2 del 60% de avance de obra y el tercer pago (3) al finalizar la obra al 100%. El retraso en los desembolsos por parte de finanzas no deberá afectar la continuidad y culminación en los trabajos de la obra. El contratista deberá de finalizar la obra con sus propios recursos en caso que fuera necesario